

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "KLASPY S.A", EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016.-

En Guayaquil, al treinta y uno de Marzo del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Juan Tanga Marenco CC. MALL DEL SOL Local A7, se reúnen los señores: Bastidas Ortiz Wilma Ileana y Cleverly Charles Arthur, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE ENERO DEL AÑO 2015 HASTA LA PRESENTE FECHA;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la Sra BASTIDAS ORTIZ WILMA ILEANA, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa el señor. CLEVERLEY CHARLES ARTHUR, Presidente de la compañía.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos desde enero del año 2015 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

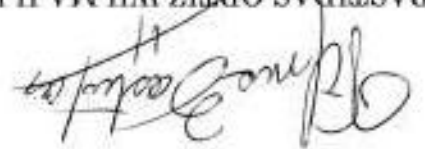
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero del año 2015 hasta la presente fecha;

2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
4. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


BASTIDAS ORTIZ WILMA ILEANA
GERENTE GENERAL


CLEVERLEY CHARLES ARTHUR
SECRETARIO